

Expediente: 274/24
Carátula: MOTTI LUCIA GABRIELA C/ VAZQUEZ LAURA LUJAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648857 - MOTTI, LUCIA GABRIELA-ACTOR
900000000000 - VAZQUEZ, LAURA LUJAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 274/24



H20901773762

JUICIO: MOTTI LUCIA GABRIELA c/ VAZQUEZ LAURA LUJAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE 274/24

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

Concepción, 21 de agosto de 2025.

Por recepcionado oficio del Centro de Mediación,

Atento a lo normado por el Art. 10 del Decreto reglamentario 2960/09 y lo previsto en la ley provincial de Mediación prejudicial: Vengan los autos a despacho para resolver el planteo recursivo formulado. ACC

Actuación firmada en fecha 21/08/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.